

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

GRACE MARLENE DE LA PAZ GUZMÁN DE REYES en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

2011 JUN 15 AM 10:24
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN ARCHIVO

DECLARATORIA DE REMISIÓN.-

I ANTECEDENTES.-

Con fecha 2 de agosto de 2010 se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, a la compañía SKYLINE EQUITIES GROUP LLC en calidad de accionista. La referida anotación fue notificada a la Superintendencia de Compañías con fecha 20 de septiembre de 2010.

Que estamos pendientes de recibir la información pertinente a nuestra accionista extranjera con la finalidad de cumplir, ante la Superintendencia de Compañías, con la obligación de remitir la información y documentación correspondiente de los accionistas extranjeros de las compañías sujetas al control y regulación de la Superintendencia de Compañías.

II SOLICITUD DE DECLARATORIA DE REMISIÓN

En virtud de los antecedentes expuestos, solicito se declare REMISA a la compañía CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA, con la finalidad de obtener una extensión en el plazo requerido para la presentación de la documentación e información pertinente a su accionista extranjera, SKYLINE EQUITIES GRUOP LLC, y, a su vez, se nos emita un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones (CCO).

Todo lo que solicito a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

P. CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA


GRACE MARLENE DE LA PAZ GUZMÁN DE REYES
GERENTE GENERAL